

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, que a través de los órganos que correspondan, informe sobre el impacto de la plaga de Spiroplasma, conocida como Chicharrita del maíz, en las distintas regiones del país afectadas. En particular se solicita que informe sobre:

- 1- El estado de situación respecto a la propagación y alcance de la plaga;
- 2- Las medidas de acción que desde la Secretaría de Agricultura se están implementando o se planean implementar para mitigar la plaga;
- 3- La estimación del impacto directo en los rendimientos productivos, en la cosecha y en toda la cadena de valor del maíz.

Roberto M. Mirabella.-

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

La chicharrita de maíz es un insecto que transmite, de manera persistente y propagativa, la bacteria *Spiroplasma kunkelii*, que causa en los cultivos una enfermedad que ha mostrado una incidencia recurrente en el norte del país. Si bien se trata de una enfermedad típica del NOA y NEA, por cuestiones climáticas y por escalonamiento en la siembra, se ha irradiado a lo largo de distintas regiones del país, entre ellas la provincia de Santa Fe.

La chicharrita del maíz cumple su ciclo biológico sólo en plantas del género *Zea*. Tiene una amplia distribución geográfica, más frecuente y abundante en maizales del norte argentino y es un eficiente vector de tres enfermedades del maíz que solas, o en combinación, son responsables del complejo del achaparramiento o raquitismo del maíz.

Además, ocasiona daños directos tanto por alimentación como por oviposición, los cuales dependen de la densidad del vector y de las condiciones hídricas en las cuales se desarrolla el cultivo.

Su presencia se manifiesta en la rápida degradación de los cultivos, con una marcada disminución en su crecimiento y rendimiento. Tal es así que, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires volvió a recortar la cosecha del cereal a 52 millones de toneladas, 4,5 millones de toneladas menos de lo que se había estimado en febrero, lo que significan pérdidas por unos u\$s 900 millones para el sector.

Sr. Presidente, esta plaga está provocando graves pérdidas en los rendimientos, lo que genera enormes consecuencias productivas, económicas y pone en jaque una de las fuentes de ingreso de divisas para nuestro país. Por estos motivos, solicito se de curso a este pedido de informes al Ejecutivo Nacional.

Roberto M. Mirabella.-